

¿Quiénes leen a Pierre Pithou? El impacto del Renacimiento francés en la Historia Visigoda y las representaciones modernas del pasado Altomedieval*



Michael Kelly **

University of Leeds

Fecha de recepción: octubre 2015. Fecha de aceptación: noviembre 2015.

Resumen

En general, se piensa que el conocimiento histórico es un proyecto lógico que se construye por producción sucesiva. De forma problemática, esta teoría de la historia sirve como una característica fundamental de la metodología histórica de principios del siglo XXI. El impacto de la historiografía moderna del temprano pasado medieval en la formación de mitos europeos de identidad, ideologías nacionalistas, y otros conceptos políticos y sociales extremos, ha sido establecido con precisión por eruditos como Patrick Geary, Jocelyn Hillgarth y Ian Wood. En este trabajo, el autor argumenta que los eruditos deben remontarse a la “nueva historia” del Renacimiento francés del siglo XVI para encontrar la figura-fondo a partir de la cual los estudiosos modernos construyen su prisma para observar la temprana Edad Media. A tal fin, el autor rastrea la historia de un texto, el Código Visigótico (*Liber Iudiciorum*), la gran narrativa legal-histórica de la España del siglo VII, de su publicación en París en 1579, por Pierre Pithou. Este interrogante comenzará a revelar los orígenes modernos tempranos de representaciones históricas modernas y el impacto de estos orígenes en las historiografías del siglo XXI y el método histórico.

Palabras clave

visigodos
Liber Iudiciorum
leyes altomedievales
Pierre Pithou
Renacimiento francés

Who read Pierre Pithou? The impact of the French Renaissance on Visigothic History and Modern Representations of the Early Medieval Past

Abstract

Historical knowledge is commonly believed to be a logical project that builds upon itself by successive generation. Problematically, this theory of history serves as a

Key words

Visigoths
Liber Iudiciorum
Early Medieval Law
Pierre Pithou
French Renaissance

* El 6 de octubre de 2015, se presentó una versión de este trabajo en el Taller del investigador, Instituto de Historia Antigua y Medieval, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. El autor le hace llegar un cálido agradecimiento a Patricia Di Gialleonardo por la traducción del texto del inglés al español, así como algunas sugerencias de redacción.

** Michael J. Kelly es Associate Lecturer in Early Medieval History en el Department of History en la University of York, UK. Él es también un director general y editor de *Networks and Neighbours* y *Badiou Studies*, y director general de *Philosophies of History*.

foundational feature of twenty-first-century historical methodology. The impact of modern historiography of the early medieval past on the formation of European myths of identity, nationalist ideologies and other extreme social and political concepts has been fairly established by scholars such as Patrick Geary, Jocelyn Hillgarth and Ian Wood. In this paper, the author argues that scholars need to reach back to the ‘new history’ of the sixteenth-century French Renaissance to find the figure-ground upon which modern scholars would construct their prism for seeing the Early Middle Ages. The author does this by following the history of one text, the *Liber Iudiciorum* (Visigothic Code), the grand legal-historical narrative of seventh-century Iberia, from its publication in Paris, in 1579, by Pierre Pithou. This interrogation will start to reveal the early modern origins of modern historical representations and the impact of those origins on twenty-first-century historiographies and historical method.

Introducción

Profundamente implicados en las batallas religiosas y políticas de su tiempo, los tempranos eruditos franceses modernos desarrollaron historias alternativas que extraían su presente de lapsos percibidos en continuidad con la Edad Media. En la búsqueda de legitimidad histórica para la nueva y futura Francia que ambicionaban, se volcaron a “restaurar” textos antiguos y altomedievales. Inventaron nombres, títulos, significados e historias que coincidían con sus intenciones historiográficas y paradigmas metodológicos-teoréticos. Un ejemplo bien conocido es la creación de “Fredegar” como el autor de un conjunto de crónicas anónimas del siglo siete. El nombre se halla documentado por primera vez en *Recueil des Antiquitez Gauloises et Francoises* de Claude Faucet, impresa en 1579¹, el mismo año de aparición de las primeras ediciones hechas por Pierre Pithou de *De Origine Gothorum* (*Historia Gothorum*) de Isidoro de Sevilla y el *Liber Iudiciorum* (el Código Visigótico o *Lex Visigothorum*)².

Como resultado de un plan ibérico en red, el *Liber Iudiciorum* es el primer código de leyes publicado por un rey católico en un reino católico, la Península Ibérica, promulgado por el rey Recesvinto en Toledo, en el 654. A partir de la situación histórica de la Hispania visigótica, cambiante y, por momentos, aterradoramente peligrosa, pero también religiosa, lingüística y culturalmente diversa, se produjo más literatura que la que hubo en la Península Ibérica por siglos; este periodo fue denominada por Jacques Fontaine (1959) como “Renacimiento Isidoriano”. En su tesis de doctorado (2014), el autor de este artículo, con mirada crítica, revaloró y renombró esa denominación con la frase “el Momento Isidoro” (‘Isidore-Moment’)³.

Los eruditos del Renacimiento francés tenían mucho que admirar del ambiente ibérico que había dado a luz al *Liber Iudiciorum*. Principalmente, se interesaron en los impresionantes textos históricos y legales, los manuscritos de los cuales subjetivamente seleccionaron, corrigieron, renombraron, reorganizaron, imprimieron y publicaron por primera vez. Como si se buscara enaltecer la historia legal del Imperio Romano y sus estados sucesores en orden cronológico, en 1555, Louis Le Canon publicó su *Ad Leges duodecem tabularum*; en 1566, Jacques Cujas publicó el *Codex Theodosianus*; en 1571, Pierre Pithou publicó la *novellae* de los emperadores romanos Theodosius, Valentiniano, Majorian y Antemio; en 1576, Guillaume Budé y Jacques Cujas publicó el *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano. Siguiendo la línea de estos editores, en 1579, Pierre Pithou publicó la primera edición del *Liber Iudiciorum*.

El *Liber Iudiciorum* (en suma, el *LI*) ha sido impresionantemente publicada y leída desde la publicación de Pithou. Los eruditos pronto se encontraban añadiendo y cortando textos y secciones de ellos según los discursos políticos imperantes. Cada

1. Fredegar es el nombre del autor al que se le atribuyen unas crónicas anónimas de un texto de mediados del siglo siete y principios del ocho. Para una edición de las *Crónicas de Fredegar* ver *Fredegarii et aliorum chronica*, MGH script. rer. Merov. II, ed. Bruno Krusch (Hannover, 1888), pp. 1-193. Para una traducción parcial, ver Michael Wallace-Hadrill, *The Fourth Book of the Chronicles of Fredegar* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1960). Para una discusión de la autoría de las Crónicas, ver Roger Collins, *Fredegar: Authors of the Middle Ages* 13 (Brookfield, VT Variorum, 1996), p. 1.

2. Sobre la denominación de *De Origine Gothorum* y *Liber Iudiciorum*, respectivamente, ver notas 10 a 15.

3. Jacques Fontaine, *Isidore de Séville et la Culture Classique dans l'Espagne Wisigothique*, 2 vols. (Paris: Études Augustiniennes, 1959); Michael J. Kelly, ‘Writing History, Narrating Fulfillment: the “Isidore-Moment” and the Struggle for the “Before Now” in Late Antique and Early Medieval Hispania’ (tesis de doctorado, University of Leeds, 2014).

vez que se imprimía una copia o edición del *LI*, el texto era extendido más allá de su contexto contemporáneo y atrincherado en historiografías alternativas que hicieron del *LI* un fundamento imaginado de leyes modernas e ideologías nacionalistas: el conocimiento histórico era una lógica histórica que estaba operando de manera inversa a la que se creía.

Este conocimiento histórico fue luego retomado por los eruditos de los siglos dieciocho y diecinueve, quienes expresaban una filosofía de la historia que era, afirmaron, capaz de escribir la historia de forma objetiva. Como lo han aceptado los estudiosos a partir del post-estructuralismo y del post-modernismo, de los años 60 a los 70, semejante tipo de filosofía objetiva de la historia es imposible⁴. Sin embargo, la erudición de estas generaciones modernas va detrás de los estudiosos de la Iberia altomedieval hoy en día, y lo mismo hace la lógica empírica “inversa” del conocimiento histórico. La edición más reciente del *LI*, y su última traducción, fueron ambas producidas antes de la Década Infame. Los historiadores del siglo veintiuno confían en estas ediciones, con sus intertextualidades ahistóricas politizadas, de- y re-territorializaciones y distorsiones de manuscritos, para su análisis y representaciones del pasado ibérico altomedieval.

Patrick Geary (2000) y Ian Wood (2013) han argumentado a favor de los orígenes altomedievales de los siglos dieciocho y diecinueve, a partir de la elucidación de los papeles que la historiografía moderna cumplía en las representaciones del pasado pre-moderno y el desarrollo de las ideas pre-modernas europeas de nación⁵. Los estudiosos modernos impregnaron el texto legal con ideologías nacionalistas, como parte de proyectos de nacionalización; tal es el caso de la *Monumenta Germaniae Historica*. La influencia de la erudición en las identidades europeas, historias y culturas ha sido revelada. Sin embargo, las ideas que dieron forma a las historiografías modernas del *LI* se enraizan en hechos históricos de tempranos estudiosos modernos, que comenzaron en el Renacimiento francés tardío. Para probar esta afirmación, este trabajo se fundamenta en una pregunta preponderante: quiénes leían a Pierre Pithou? Más específicamente, quiénes leían la edición de Pithou del *Liber Iudiciorum*?⁶

Biografía de Pithou

Pierre Pithou nació en Troyes el 1 noviembre de 1539. Pertenecía –no es de sorprender– a una familia aristocrática, cuya existencia puede rastrearse en el siglo doce cuando sus nobles ancestros vivían en la ciudad de Vire, en Normandía. En el año 1190, uno de los ancestros de Pithou partió a una Cruzada hacia Palestina. En un momento, parte de su familia se mudó a Champagne, y es de esta línea de la que descende Pithou. Su padre, Pierre senior, era abogado en Troyes y poseía una gran biblioteca y pasión por los estudios legales⁷. Pierre junior tenía dos hermanos mayores, Jean y Nicolás, también eruditos en materia legal, y un hermano menor, François⁸.

Un estudiante prometedor, Pierre se dirigió a París a estudiar en el College de Boncourt, bajo la tutela de un clasicista renombrado, Adrien Turnèbe, quien tendría un gran impacto sobre Pithou. A los diecisiete años, fue enviado a estudiar leyes con el ilustre erudito en leyes Jacques Cujas, editor del *Corpus Iuris Civilis* y del *Codex Theodosianus*⁹. Pithou se concentró en la historia de las leyes, la jurisprudencia y las costumbres legales locales de las ciudades y pueblos de Francia. En París, su vida intelectual y su círculo, junto con sus ideas calvinistas madurarían. Los filólogos Nicolás LeFevre y Justus Lipsius, el impresor Sebastien Nivelle, el brillante Casaubon y, asimismo, el erudito en leyes romanas Antoine Loysel, y en menor grado, aunque importante, como será clarificado más adelante, el joven André Schott. Pithou se fue alejando

4. Para un nuevo re-análisis del debate y la propuesta de una nueva teoría histórica, ver Michael J. Kelly, *Speculative Objectivity: A Radical Philosophy of History* (NY: Punctum Books, [forthcoming] 2016).

5. Patrick Geary, *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe* (Princeton, 2002); Ian Wood, *The Modern Origins of the Early Middle Ages* (Oxford, 2013).

6. Este artículo presenta los primeros hallazgos de la investigación en proceso de varios años del post-doctorado del autor.

7. Además de la biografía de Pierre Sr. in Pierre-Jean Grosley's *Vie de Pierre Pithou avec quelques memoires sur non pere et ses frères* (Paris: Guillaume Cavelier, 1756), pp. 1-45, ver la referencia de la biblioteca de Jean-Auguste de Thou en la traducción de su historia universal: *Historie Universelle de Jacques- Auguste de Thou, Depuis 1543 jusque'en 1607, vol. 13, 1596- 1601*, (Londres, 1734), p. 39.

8. Sobre los hermanos de Pithou, ver *Vie de Pierre Pithou*, pp. 46-86.

9. Acerca de la edición del último ver *Theodosian Code: Studies in the Imperial Law of Late Antiquity*, ed. by Jill Harries and Ian Wood (Londres: Bloomsbury, 2010).

progresivamente de la vida legal activa para dedicarse a la investigación, aunque nunca se separó de aquella de forma absoluta.

Como calvinista, el trabajo y la vida de Pithou se vieron interrumpidos por la masacre del día de San Bartolomeo, en agosto de 1572. Algo más tarde, llevó a cabo una reconciliación formal con la Iglesia católica, a través de la ayuda de sus amigos, LeFevre y Loysel. Aunque, en gran medida, seguía siendo calvinista, se ganó el favor del monarca francés, una posición que mantendría bajo los reinados de Enrique III y de Enrique IV, y, con LeFevre, se sumió aún más en profundidad en el estudio de los textos legales antiguos. En 1579, el año de su matrimonio con Catherine de Palluau, publicó su edición del *LI*, junto con su primera edición de *De Origine Gothorum* de Isidoro, titulado *Historia sive Chronicon*¹⁰.

Después de enfermar, en 1596, Pithou se retiró a su residencia rural y murió pronto, el mismo día de su nacimiento, el 1 de noviembre, a la edad de 57 años, dejando una vasta biblioteca de manuscritos, muchos de los cuales le fueron conferidos por Cujas, o pertenecieron a su padre¹¹. Pierre senior poseía una extensa biblioteca, incluyendo muchos códigos de leyes antiguos, por ejemplo el *Codex Theodosianus*, editado y publicado por Pierre junior en 1571. La procesión funeraria de Pithou en su ciudad natal fue un evento de gran relevancia; fue celebrado con honor en su momento, a través de los siglos subsiguientes en Francia, como uno de las personas más ilustres de su país.

Un ejemplo de la influencia de Pithou son las palabras del historiador Jean-Auguste de Thou (1553- 1617). El padre de Pithou había sido compañero de clases y amigo del padre de Jean-Auguste, Christophe de Thou (1508- 1582). Perteneciente a una familia de elite de Champagne, de Thou sería presidente del *parlement*, cabeza de las cortes de apelación. Christophe aspiraba a ser historiador, y envió a su hijo Jean-Auguste a estudiar con Cujas, varios años después de que Pierre Jr. fuera alumno de Cujas. En su extensa historia universal, Jean-Auguste no habla mucho sobre Pithou, en relación con la extensión del texto. Sin embargo, cuando lo menciona, revela el profundo impacto que Pithou tuvo en la investigación francesa, incluyendo su propia investigación histórica. En el volumen 13 de su historia universal, de Thou afirma que se sintió tan afectado por la muerte de Pithou que casi abandona su propio trabajo de investigación. Sin embargo, recordó cuánto Pithou lo impulsó y guió, y le enseñó que la historia era un bien público para la gente de la nación. Esto da algún indicio sobre la pasión de Pithou por la historia y su influencia directa sobre los estudiosos¹².

La edición de Pithou del *Liber Iudiciorum*

En su biografía de 1756 de Pierre Pithou, Pierre-Jean Grossley afirma que Pithou deseaba ofrecerle al público una edición impresa de las leyes de los Visigodos, que, hasta ese momento, se hallaban en estado difuso. Pithou emprendía así la convocatoria de su anterior supervisor, Cujas, quien había venido sugiriendo desde 1566 que era necesaria una versión erudita del *Liber Iudiciorum*, como complemento de la ley romana y francesa. Pithou dedicó su edición del *LI* al amigo de Cujas, Francois Roaldes¹³.

La edición de Pithou constituye el núcleo de su *Codicis Legum Wisigothorum libri XII, Isidori Hispalensis Episcopi de Gothis Wandalis et Suevis, Historia siue Chronicon*. Doscientas cuarenta y cuatro páginas, tres copias iniciales del *Codicis* fueron impresas a mediados de marzo de 1579, en París, por Sébastien Nivèlle, un importante impresor de textos legales, y unió de los primeros protegidos del impresor Charlotte Guillard. El derecho a imprimir el volumen fue conferido y confirmado por el rey Enrique III en 1578. El *privilegium* real se imprime con el texto y es firmado por Séraphin du

10. La confusión sobre el título *De Origine Gothorum* de Isidoro fue mantenida por el siguiente editor, Hugo Grotius, quien se refería a esta como *Chronicon* en su póstuma obra publicada *Historia Gothorum, Vandalarum & Langobardorum* (Amsterdam: Lodewijk Elzevir, 1655), pp. 707-40. Sobre la historia y denominación de *De Origine Gothorum*, ver Kelly, 'Writing History, Narrating Fulfillment', pp. 90-104. El título, *De Origine Gothorum*, se usa para referirse a la serie de textos históricos de Isidoro que incluye el origen de los godos y las historias de los vándalos y los suabos.

11. Sobre la vida de Pithou ver: *Histoire Universelle de Jacques-Auguste de Thou*, vol., pp. 37-40; Jean-Pierre Nicéron, *Mémoires pour servir à l'Histoire des hommes illustres*, 26 (Paris: Chez Briasson, 1734), pp. 41-50; Grosley, *Vie de Pierre Pithou avec quelques mémoires sur son pere et ses frères*.

12. *Histoire Universelle de Jacques-Auguste de Thou*, vol. 13, pp. 39-40

13. Ver prefacio de Zeumer al *LI* en su edición de 1902, página 19.

Tillet, el hijo de Jean du Tillet, uno de los primeros historiadores de Francia en usar una exhaustiva investigación de archivos, inaugurar el nuevo método histórico, y cuyo hermano Louis albergó a Calvino¹⁴.

Pithou encuadra al *LI* con un remanente de las *Guerras Góticas* de Procopio, sobre el origen de los godos, y con su propia edición de *De Origine Gothorum* de Isidoro. La historia de los godos precede a una versión de *Chronica Regum Visigothorum* que termina con Ervig, y que proviene de MS Paris 4669, del siglo diez (anteriormente, Colbertinus 2995), la versión más antigua del manuscrito que contiene las leyes post-Recesvinto y la utilizada por Pithou para su *LI*. Pithou corrigió y reacomodó el manuscrito de acuerdo a sus propias intenciones historiográficas, posicionando al *LI* en un texto narrativo histórico diferente¹⁵. La pertenencia de Pithou del MS París 4669 se evidencia en el manuscrito, como su inmediata transmisión. Al comienzo del manuscrito hay dos firmas de Pithou; al menos una de ella es auténtica. El texto también contiene una nota que confirma que el manuscrito pasó a manos de su colega más joven, y amigo de la familia, Jean Auguste de Thou¹⁶.

Existen en el mundo veinticuatro copias del *Codicis legum Wisigothorum* de Pithou de 1579: Francia – 4 (2 digitalizadas); Alemania – 5 (0 digitalizadas); España – 4 (2 digitalizadas); Suecia – 1 (0 digitalizadas); Suiza – 1 (0 digitalizadas); Reino Unido – 6 (0 digitalizadas); Estados Unidos – 3 (0 digitalizadas)¹⁷. Parte del objetivo del proyecto postdoctoral del autor es hallar y analizar todas las copias existentes del volumen de 1579, y, a partir de esa investigación, encontrar un fundamento para explorar el impacto más extendido de los textos. Hasta la fecha, el autor ha podido observar la mitad de las copias conocidas, pero a partir de ellos ha sido capaz de comenzar a deducir líneas de impacto significativas. En el resto del artículo, el autor presentará unas pocas copias de 1579, sugerirá su impacto y luego presentará al lector dos ediciones influenciadas subsecuentes. Una de esas ediciones operaría para mantener el encuadre histórico de Pithou del *LI*, mientras que otras establecerían una historiografía competente del *LI* y de la historia visigótica.

1579 Pithou, *Codicis Legum Wisigothorum*

De manera más exhaustiva he podido examinar hasta la fecha las dos copias de 1579 de la Biblioteca Británica. La mejor versión de ellas es el catálogo número 26.g.7, la primera de las dos originales de Pithou de 1579 adquiridas por el Museo Británico en el siglo diecinueve. La cubierta original desapareció. Cuándo esta fue reemplazada aún no se sabe, pero la actual cubierta, que tal vez esté tapando la original, pertenece a la época del reinado de Jorge III (1760- 1820). Por dentro del libro y en la cubierta pueden verse dos sellos de Jorge III, así como en la página del privilegio y en la última página del texto del *LI*. Estos sellos y listados tempranos del catálogo indican que el libro proviene de la King's Library en tiempos de Jorge III (1738-1820), y fue donado al Museo (1829 – 1830) en enero de 1823¹⁸.

Siguiendo el rastro de pertenencia hacia atrás, la firma de la portada podría indicar al primer, sino al original real, propietario del libro: Thomas Wentworth, el primer Conde de Strafford (1593- 1641). Un opresor de los irlandeses, oportunista y de mala fama, un partidario del rey que se oponía a la guerra con España, Wentworth fue condenado a muerte por los Comunes, y ejecutado en Tower Hill¹⁹. Cuándo Wentworth recibió el libro aún no se sabe; sin embargo, podría haber sido dentro de los primeros diez años del 1600, cuando viaja a finalizar sus estudios a París. No queda claro qué rumbo siguió el libro tras la ejecución de Wentworth en 1641. Fue adquirido por Jorge III para la nueva King's Library, lo cual indica que nunca fue parte de la Old Royal Library, la cual

14. No debe ser confundido con su hermano Jean du Tillet, el Obispo de Meaux y editor de cánones medievales quien, en 1578, publicó la historia de los reyes de Francia. Acerca de la familia du Tillet ver Claire Marcardoux, 'Au coeur du pouvoir: Jean du Tillet, greffier du Parlement de Paris (1530-1570)', *Revue de l'Association française pour l'histoire de la Justice*, 10 (1997), 81-97; y Antoine Marie d'Hozier de Serigny, *Armorial general de la France*, Vols. 1-2 (Paris, 1738). Sobre la 'nueva historia' en el Renacimiento ver David Kelley, *Foundations of Modern Historical Scholarship: Language, Law, and History in the French Renaissance* (NY: Columbia University Press, 1970).

15. Pithou no tenía acceso a los más viejos manuscritos existentes del *LI*: Vat. Reg. Lat. 1024 y Paris Lat. 4668. Reg. Lat. 1024 fue producida en la última parte del siglo siete o en la primera del ocho, en algún lugar de la región cercana a los Pirineos, probablemente cerca de Urgel o Cerdeña (ver Yolanda García López, *Estudios Críticos y Literarios de la 'Lex Wisigothorum'* [Alcalá: Universidad de Alcalá, 1996], pp. 35-69). En los márgenes del folio 1 de Reg. Lat. 1024 se refiere al texto como *Liber Iudiciorum*. En los siglos nueve y diez el nombre se ajustó para reflejar las deseadas asociaciones con los godos. En el siglo doce se refería a este como *Forum Iudicum*. Fue más tarde re-promulgado, en formato traducido por Fernando III como *Fuero Juzgo* (ver *Fuero Juzgo en latín y castellano* [Madrid: Real Academia Española, 1815]). Es imposible asegurar el estado del título original, o incluso decir si había uno, pero la primera evidencia existente sugiere que fue o pudo haber sido *Liber Iudiciorum* (sobre la denominación del texto ver García López, *Lex Wisigothorum*, p. 41, *Leges Visigothorum antiquiores*, MGH Legum, ed. by Karl Zeumer [Hanover and Leipzig, 1902], vol. 1, p. xix, Roger Collins, *Visigothic Spain: 409-711* [Malden, MA: Blackwell Publishing, 2004], p. 224, and Roger Collins, 'Sicut lex gothorum continet: Law and Charters in Ninth and Tenth-century León and Castile', *English Historical Review*, 100 [1985], 489-512).

16. Sobre Paris 4668 and 4669 ver también Augustin Millares Carlo y Manuel Diaz y Diaz, *Corpus de Códices Visigóticos*, 2 vols. (Canaries: Universidad de educación a distancia centro asociado de Las Palmas de Gran Canaria, 1999), vol. 1, p. 251, p. 315.

17. Se derivan de una investigación extensa pero no exhaustiva. El autor aún busca copias originales y reimpressiones del volumen de 1579.

18. Sobre los sellos del Museo Británico ver *Libraries Within The Library: The Origins of the British Library's Collections*, ed. by G. Mandelbrote and B. Taylor (The British Library, 2009). Para el catálogo de listados de la King's Library ver de 26.g.7 see *Bibliothecae Regiae Catalogus*, vol. 4 (Londres: Gulielmus Nicol, 1828), 459.

19. Sobre Wentworth ver Ronald Ash, 'Wentworth, Thomas, first earl of Strafford (1593-1641)', *Oxford Dictionary of National Biography* (Oxford University Press, 2004).

había sido llevada al Museo Británico por Jorge II en 1757. El catálogo de la Old Royal Library, en un manuscrito en la Biblioteca Británica, confirma que la biblioteca nunca tuvo más de una copia del *Liber Iudiciorum*, la copia de la edición de Pithou en André Schott 1606 *Hispania Illustratae* (ver abajo)²⁰. Esto sugiere que el libro puede haber permanecido dentro de la familia Wentworth hasta mediados del 1700 e incluso hasta los años cercanos a 1820. Cómo se utilizó y leyó, y de dónde provino, aún queda por investigar. Por la carencia de notas o comentarios en los márgenes, parece que no fue ampliamente utilizado, lo cual no significa que no haya sido leído.

20. Ver Catalogue of the Old Royal Library, 1790, BL Add. Ms. 11360.

La otra copia del original de Pithou de 1579 en la Biblioteca Británica es el catálogo número 707.i.3. La pertenencia y la lectura de esta copia es particularmente difícil de descifrar, aunque no es imposible. El problema más elemental para distinguir a quién pertenecía es que la firma del probable dueño se halla tachada en la parte superior de la página de apertura. Un problema más profundo es que ya no se trata de un libro independiente, como la 26. g.7, ni en su original ni en su única encuadernación. Fue reencuadernada en un volumen de Tratados en 1993, por Cedric Chivers. El volumen de Pithou se halla junto con dos textos más tardíos: *Philippus Prudens, Caroli V Imp. Filius, Lusitaniae legitimus Rex demonstratus* de Joannes Caramuel Lobkowitz publicado en Amberes en 1639, y *De Iure Serenissimi Principi Caroli Secundi*, publicado en París en 1643. ¿Quién encuadernó primero el texto tal cual se describe, cuándo y por qué?

Como se evidencia a partir del consistente sellado a lo largo de ellos, los tres textos en la colección de Tratados 707.i.3 fueron adquiridos por el Museo Británico en algún momento entre los años 1757 y 1780, dado el paradero definitivo del texto de Lobkowitz en la King's Library. El catálogo de 1824 contiene los textos, pero no el número 707.i.3. La mención anterior de la identidad 707.i.3 del catálogo se encuentra en el Catálogo de libros impresos del Museo Británico, impreso por William Clowes e hijos, en Londres, en 1884. En el catálogo, los textos ya se encuentran dispuestos todos juntos. Esto significa que la colección 707.i.3 debe haber sido creada entre los años 1824 y 1884. Por qué se creó aún no se sabe, pero sería razonable argumentar que fue el resultado del legado de la relación entre la ley visigótica y la España contemporánea, Portugal y España, como se muestra en el volumen hecho por el Príncipe Enrique de Gales (ver debajo). El texto 707.i.3 muestra que en 1884 el *LI* era todavía considerado parte de la historia de España, no germánico u otro, por un erudito en Inglaterra. Esta historiografía mantuvo el encuadre narrativo dentro del que fue ubicado el *LI* por Pithou en su edición de 1579, lo cual sugiere un impacto duradero, y que ha permitido rastrear esa influencia hacia adelante a partir de 1884 con una evidencia más certera.

Otra de las copias de la edición de 1579 del *LI* se encuentra en la Biblioteca John Rylands, en la Universidad de Manchester. Perteneció a Jacques Auguste de Thou hasta 1617; probablemente un regalo de Pithou. Lo que es interesante observar es que la aparición de este texto en Inglaterra después de 1617 muestra que la edición de Pithou de 1579 del *LI* todavía tenía lectores en Inglaterra después de la realización de las ediciones de Schott de 1606, y de Lindenbrog en 1613 (ver debajo). Dos encuadres históricos competentes para el *LI* se abrían camino a través de las mentes de sus lectores, en Inglaterra entre los siglos diecisiete y diecinueve.

1606 Schott, *Hispaniae Illustratae III*

En 1606, André Schott publicó el volumen tres de su *Hispania Illustratae* de cuatro volúmenes; impreso por Claudium Marnium en Frankfurt. Se trata de una reimpresión apenas modificada del *LI* de 1579 de Pithou. El año actualizado de publicación se

cambió a 1606 y los privilegios reales fueron quitados, pero la dedicatoria de Pithou a Roaldes se mantuvo, al igual que el remanente de Procopio (en griego y latín), la serie de *De Origine Gothorum* de Isidoro y *Chronica Regum Wisigothorum*. Pithou no sólo mantiene el encuadre de la narrativa histórica de Pithou para el *LI*, al ubicarla firmemente dentro de un pasado ibérico (o más bien, “hispanico”), sino también extiende la tradición al publicarlo en un volumen con otros textos de la gran Hispania, así como el legado real de Aragón.

El subtítulo del volumen es *rerum in Hispania et praesertim in Aragonia gestarum Scriptores varii*, indica que Schott sentía un especial interés por la historia de Aragón. Schott realizó allí su primer profesorado y debe haber tenido acceso a una gran colección de manuscritos. Schott era un jesuita, nacido en Amberes en 1552 en una familia francesa. En 1580, un año después de que el Tratado de Utrecht restringiera el control español católico en su ciudad natal, Schott huyó a España. Pasó un tiempo en Madrid, Toledo y Salamanca antes de llegar a ser profesor de historia y retórica en Zaragoza, la capital de Aragón. En 1597 regresó a una Amberes católica para enseñar griego, y comenzar a escribir la *Hispania Illustratae* en 1603²¹. En varios momentos estuvo asimismo en París. Mientras pasaba tiempo con sus amigos, los hermanos Pierre y François Pithou, Schott también se asoció con miembros del círculo de París, por ejemplo, Jusus Lipsius, de quien aprendió Pithou e Isaac Casaubon²².

La edición de Pithou del *LI* cierra el volumen tres de la *Hispania Illustratae* de Schott. El siguiente, y final, volumen de la serie contiene varias crónicas e historias de la Hispania altomedieval, compilada en orden no cronológico: *Chronicon* de Lucas de Tuy, *Chronicon* de Tunnuna, *Chronicon* de John de Bicular, *Chronographia* de Hidacio, *martyris opera* de Euglogius, y finalmente, de Luis Núñez: *medici Hispania sive populorum, urbium, insularum ac fluminum in ea accuratior descriptio*, publicada sólo un año antes, en 1607, en Amberes, por Jerome Verdussen²³.

Una curiosa encuadernación de la reimpresión de Schott de 1606 de la edición de Pithou de 1579 del *LI* es la 593.i.7 de la Biblioteca Británica. Como puede observarse, Schott reimprimió la edición de Pithou de 1579 de la *LI* en su *Hispania Illustratae* 3 de 1606, pero alguien, en algún momento, separó el texto de Pithou del volumen 3 de Schott, lo anexó al volumen 4 de 1608, y lo publicó como un volumen solo, mientras que la paginación vieja se mantiene, ¿por qué?

La respuesta parece estar, hasta cierto punto, en la encuadernación y la tapa y, por otra parte en la historia de la Old Royal Library. Por fortuna, la tapa original y la encuadernación conservan el escudo de armas real de los Estuardo²⁴. La insignia es jacobea, y, específicamente, la de Enrique, Príncipe de Gales²⁵. Podría haber formado parte de la colección de John, Lord Lumley, la cual fue adquirida por 8 libras por James I, para su hijo Enrique en 1609, tiempo en el cual el volumen fue encuadernado para Enrique²⁶. Tras la muerte de Enrique en 1612, la mayor parte de su colección fue preservada y agregada a la Old Royal Library²⁷.

La aparición de la ley española en la biblioteca de la corte puede no haber sido casual, un resultado de la adquisición de la colección de Lumley. Los textos del volumen de 1609 fueron, después de todo, solamente publicados en 1606 y 1608, y la colección de Lumley fue unificada antes. Aunque Enrique sólo utilizó su biblioteca unos pocos años, antes de su prematuro fallecimiento, él sí agregó a su biblioteca libros de forma fragmentaria. La adquisición de la *Hispania Illustratae* puede haber tenido relación con la Unión española, el intento de matrimonio entre los hijos de James – primero Enrique, y luego, Carlos – con María Ana, hija del rey Felipe III de España. La Old Royal Library no poseía ninguna otra copia del *LI* de Pithou. El catálogo muestra que los libros de leyes españolas eran de especial interés para la monarquía inglesa en

21. M. Baguet, 'Notice biographique et littéraire sur André Schott', *Mémoires de l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique*, vol. 23 (Brussels, 1849), 9-50; y, Jean-Pierre Nicéron, *Mémoires pour servir à l'Histoire des hommes illustres*, 26 (Paris: Chez Briasson, 1734), páginas 61ff. Para el trabajo de Schott ver *Bibliotheca Scriptorum* (Antwerp, 1634).

22. Baguet, 'Notice biographique et littéraire sur André Schott', 12-13; Nicéron, *Mémoires pour servir à l'Histoire des hommes illustres*, 5 (1728), 'Pierre Pithou', pp. 41-50.

23. Víctor era del norte de África, pero se asocia con la historia ibérica. Se exilió un tiempo en Hispania visigótica y fue ubicado por Isidoro de Sevilla dentro de su (altamente politizada) lista de hombres ilustres (*De Viris Illustribus* 49). Hasta cierto punto Isidoro, pero especialmente Juan de Bicular, construyó sus crónicas a partir de las de Victor. Ian Wood se refiere a Victor como un hacedor de crónicas visigóticas (Wood, *Modern Origins*, 27). Para Victor's *Chronicles* ver *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Bicularensis Chronicon*, CCL 173A, ed. por Cardelle de Hartmann y Roger Collins (Turnhout: Brepols, 2003). Para ver más acerca de la lista de Isidoro de hombres ilustres ver Michael J. Kelly, 'The Politics of History Writing: Problematizing the Historiographical Origins of Isidore of Seville in Early Medieval Hispania', en *Isidore of Seville and His Reception in the Early Middle Ages: Transmitting and Transforming Knowledge*, ed. por Andy Fear y Jamie Wood (Amsterdam: Amsterdam University Press, forthcoming 2015).

24. Ver Godfrey Goodman, *The Court of King James I*, ed. por John S. Brewer (Oxford, 1839).

25. Al autor le gustaría agradecer a la archivista de Rare Book Collection en la Biblioteca Británica por su ayuda con la información del escudo de armas.

26. Edward Edwards, *Libraries and Founders of Libraries* (Cambridge, 2009), p. 162.

27. Sobre la Old Royal Library y la colección de Enrique, ver *Ibid.*, Ch. 7.

esa época. En este se hallan tres copias de la ley española de comienzos del siglo dieciséis. Para aclarar este punto, la Old Royal Library contaba solamente con tres copias de libros generales sobre leyes inglesas. Esto significa que las colecciones sobre leyes españolas e inglesas tenían el mismo prestigio²⁸.

Cualquiera sea el caso, existieron al menos dos formatos de la edición del *LI* de Pithou de 1579 a principios del 1600 en Inglaterra: una perteneció a un noble (Thomas Wentworth), y la otra, a la familia real. Se desprende de aquí la existencia de dos importantes círculos de lectura y de influencia política para el *LI* de Pithou, que imaginaron al *LI* como una parte de la historia ibérica. La asociación del *LI* con la historia de la Península Ibérica, especialmente con los reinados a comienzos del siglo diecisiete de Felipe, es un legado que, como ya se mencionó, influyó potencialmente la producción del siglo diecinueve de la copia 707.i.3 de la BL con su copia de la edición de 1579 de Pithou encuadrada junto con las leyes de los Felipes.

28. Sobre la legislación española e inglesa en poder de la Old Royal Library ver el catálogo (en n. 20), pp. 405 y 341, respectivamente.

1613 Lindenbrog, *Codex Legum antiquarum in quo continentur leges Wisigothorum*

La conexión entre la ley visigótica y la Alemania moderna es una tradición inventada- vía clasicización, anticuarismo y proto-nacionalismo – de eruditos que comenzó hace más de 400 años. En 1613, del *Codex Legum antiquarium, in quo continentur leges Wisigothorum* de Friedrich Lindenbrog, publicado en Frankfurt por Iohannis y Andrea Marne, significaron la aparición de un encuadre del *LI* diametralmente opuesto al de las ediciones de Pithou y de Schott. El trabajo de Lindenbrog representa la primera edición germana del *LI*. Karl Zeumer observa nueve ediciones del *LI* previas a sus dos ediciones. A cada edición desde 1613 le atribuye la influencia germanizante del texto de Lindenbrog.

Para honrar al nuevo emperador, Mateo, la edición comienza con una larga dedicatoria al padre de Mateo, Maximiliano II, y a su fallecido hermano mayor y predecesor imperial, Rudolf II. La dedicatoria fue escrita por Lindenbrog y firmada en julio de 1613 en Hamburgo. La siguiente página es la del *privilegium* de publicación conferido por Rudolf a Lindenbrog. A partir del *privilegium* es sabido que Lindenbrog fue miembro de la corte, y entonces es posible asumir razonablemente el conocimiento del volumen por parte de los emperadores. En esto también se halla la razón para el *privilegium*: demostrar la gloria de los germanos.

El *privilegium* de Rudolf se halla seguido de otro, una autoridad dada en francés por el rey Enrique IV (de Navarra), en París, el 25 de julio de 1609. Esto permite a Lindenbrog publicar su colección de leyes, las cuales no se encuentran aquí referenciadas como germánicas, como lo están en el *privilegium* de Rudolf. Esto indica que la edición circulaba por Europa – a lo largo del Sacro Imperio Romano y Francia, y, como vimos a través de las copias de Cambridge, por Inglaterra. Los privilegios también revelan que el monarca francés y el sacro emperador veían al texto como instrumento de formas políticas y legales diferentes. En el privilegio de Enrique, la utilidad de los textos para los jueces, administradores, magistrados, funcionarios de justicia y otros se muestra en la frase de apertura. En contraste, el privilegio de Rudolf resalta la función ideológico-política del texto. Después de los dos privilegios, hay una dedicatoria de Casaubon a Lindenbrog, escrita en griego arcaico (homérico)²⁹.

29. Al autor le gustaría agradecer a Ioannis Papadopolous de la Universidad de Leeds por su ayuda con el análisis del texto griego.

La edición de Lindenbrog marca el comienzo de un cisma historiográfico importante entre las tradiciones germánica y franco-flamenca. Contiene una dedicatoria a Pithou, pero realiza importantes cambios al encuadre del *LI*. Lindenbrog sustrae al *LI* de discursos históricos más amplios, y lo ubica dentro de un pasado legal. Elimina las

historias de Isidoro que presenta la edición de Pithou, las que son tomadas por Schott y mejoradas con el patrimonio español. Lindenbrog no considera que para el código leyes los textos históricos sean relevantes. La edición comienza con el *LI*, pero luego sigue con las leyes, que él agrega, de los lombardos, borgoñones y salios, etc., y ubica al código de leyes visigótico en un contexto alternativo y en una posición disminuida.

A pesar de la visible adhesión a la tradición del *LI* de Pithou de 1579, a los ingleses les agradaba la edición de Lindenbrog. Existen en Inglaterra versiones numerosas, vía colecciones varias, aunque la Old Royal Library no contenía la edición Lindenbrog. En la Biblioteca de la Universidad de Cambridge hay dos copias. Una, catálogo número J.8.43, proviene de la biblioteca de John Moore, el obispo de la cercana Ely. La colección de Moore fue traída por el rey Jorge I y donada a la muerte de Moore en 1714 a la Universidad, cuya colección entera constaba hasta ese momento de la mitad de la cantidad de libros que poseía la de Moore. La otra copia, catálogo número Q.* 9-19 (C), fue originalmente parte de una colección universitaria. El hecho de que la edición Q en la UL contenga varias notas marginales podría indicar que, a diferencia de las otras copias de Cambridge, esta fue utilizada³⁰. La tercera copia en Cambridge se encuentra en la biblioteca Gonville del Caius College. Las copias de la Biblioteca de la Universidad y la de Gonville son idénticas. La diagramación y número de páginas son iguales. Es razonable que los intrincados sellos cuadrados de la Q y la de Gonville indiquen que se hallan, de alguna manera, relacionadas – más probablemente, ambas como parte de la colección de Moore – pero separadas posteriormente.

30. El autor se encuentra trabajando junto con los archivistas de Cambridge para rastrear el uso del libro por parte de los estudiantes y la facultad.

Conclusión

En conclusión, este artículo ha presentado hallazgos iniciales al rastrear el impacto y legado de la edición de Pithou del *Liber Iudiciorum*³¹. Aún queda bastante por investigar, sin embargo, a partir de la evidencia presentada hasta aquí, pudieron trazarse algunas conclusiones iniciales.

En primer lugar, la pregunta “¿quiénes leían a Pierre Pithou?” es válida en el desentrañamiento de la compleja historiografía del *LI*. A través del intento de responderla, es posible descubrir el tipo de lectores del *LI*, el efecto de su publicación inicial, y los fundamentos de las ideologías que la removieran de su contexto contemporáneo y la ubicaran dentro de discursos modernos.

Segundo, la versión de 1613 marca un quiebre en la historiografía del *LI*. Cuando Lindenbrog la sustrajo de la historia ibérica, de textos y ediciones ibéricas – en oposición a las ediciones francesas, flamencas y españolas – creó para el *LI* en el mundo moderno un patrimonio germánico. Este patrimonio imaginado permaneció firmemente al lado de la edición y del significado del *LI* para los eruditos europeos, desde Johannes Gottlieb Heineccii y Petrus Georgisch en 1738, hasta Karl Zeumer a principios del siglo veinte. Lindenbrog, asimismo, ubicó al *LI* en la órbita de la historia legal, y lo sustrajo de su historia cultural y social. Cada una de las respectivas tradiciones y las historiografías unfundieron al *LI*, en la última parte del siglo dieciséis y la primera del diecisiete, ideologías políticas específicas que serían tomadas por los eruditos modernos en las identidades imaginadas, etnias y nacionalidades de la Europa moderna.

31. Una notable omisión en este artículo es la discusión de la primera edición del *LI* producida en la Península Ibérica, impresa en Madrid en 1600. Sobre la historia general de la tradición española del *LI* ver García López, *Estudios Críticos y Literarios de la 'Lex Visigothorum'*; Jocelyn N. Hillgarth, *The Visigoths in History and Legend* (Toronto, 2009), y Carlos Petit, *Iustitia Gothica: historia social y teología del proceso en la Lex Visigothorum* (Huelva: Universidad de Huelva Press, 2001).

Bibliografía

- » ASH, R. (2004). 'Wentworth, Thomas, first earl of Strafford (1593-1641)', *Oxford Dictionary of National Biography*. Oxford University Press.
- » BAGUET, M. (1849). 'Notice biographique et littéraire sur André Schott', *Mémoires de l'Académie Royale des Sciences, des Lettres et des Beaux-Arts de Belgique*, vol. 23. Brussels, 9-50.
- » *Bibliothecae Regiae Catalogus*, vol. 4. London, Gulielmus Nicol, 1828.
- » *Bibliotheca Scriptorum*. Antwerp, 1634.
- » COLLINS, R. (1996). *Fredegar: Authors of the Middle Ages 13*. Brookfield, VT: Variorum.
- » COLLINS (1985). 'Sicut lex gothorum continet: Law and Charters in Ninth and Tenth-century León and Castile', *English Historical Review*, 100, 489-512.
- » COLLINS, R. (2004). *Visigothic Spain: 409-711*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- » EDWARDS, E. (2009). *Libraries and Founders of Libraries*. Cambridge.
- » FLETCHER, A., ROBERTS, P. (2006). *Religion, Culture and Society in Early Modern Britain: Essays in Honour of Patrick Collinson*. Cambridge.
- » FONTAINE, J. (1959). *Isidore de Séville et la Culture Classique dans l'Espagne Wisigothique*, 2 vols. Paris, Études Augustiniennes.
- » *Fredegarii et aliorum chronica*, MGH *Script. rer. Merov.* II, ed. Bruno Krusch. Hannover, 1888.
- » *Fuero Juzgo en latín y castellano*. Madrid: Real Academia Española, 1815.
- » GARCÍA LÓPEZ, Y. (1996). *Estudios Críticos y Literarios de la 'Lex Wisigothorum'*. Alcalá: Universidad de Alcalá.
- » GEARY, P. (2002). *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe*. Princeton.
- » GOODMAN, G. (1839). *The Court of King James I*, ed. by John S. Brewer. Oxford.
- » HILLGARTH, J. N. (2009). *The Visigoths in History and Legend*. Toronto.
- » KELLEY, D. (1970). *Foundations of Modern Historical Scholarship: Language, Law, and History in the French Renaissance*. NY, Columbia University Press.
- » KELLY, M. J. (2016). *Speculative Objectivity: A Radical Philosophy of History*. NY, Punctum Books, [forthcoming].
- » KELLY, M. J. (2015). 'The Politics of History Writing: Problematizing the Historiographical Origins of Isidore of Seville in Early Medieval Hispania', in *Isidore of Seville and His Reception in the Early Middle Ages: Transmitting and Transforming Knowledge*, ed. by Andy Fear and Jamie Wood. Amsterdam, Amsterdam University Press.
- » KELLY, M. J. (2014). 'Writing History, Narrating Fulfillment: the "Isidore-Moment" and the Struggle for the "Before Now" in Late Antique and Early Medieval Hispania'. Ph.D. Thesis, University of Leeds.
- » *Libraries Within The Library: The Origins of the British Library's Collections*, ed. by G. Mandelbrote and B. Taylor. The British Library, 2009.

- » MARCADEUX, C. (1997). 'Au coeur du pouvoir: 'Jean du Tillet, greffier du Parlement de Paris (1530-1570)', *Revue de l'Association française pour l'histoire de la Justice*, 10, 81-97.
- » MILLARES, C. A., DIAZ Y DIAZ, M. (1999). *Corpus de Códices Visigóticos*, 2 vols. Canarias, Universidad de educación a distancia centro asociado de Las Palmas de Gran Canaria.
- » NICÉRON, J.-P. (1734). *Mémoires pour servir à l'Histoire des hommes illustres*, 26. Paris, Chez Briasson.
- » PETIT, C. (2001). *Iustitia Gothica: historia social y teología del proceso en la Lex Visigothorum*. Huelva, Universidad de Huelva Press.
- » SERIGNY, A. M. d'H. de (1738). *Armorial general de la France*, Vols. 1-2. Paris.
- » *Theodosian Code: Studies in the Imperial Law of Late Antiquity*, ed. by Jill Harries and Ian Wood. London, Bloomsbury, 2010.
- » THOU, J.-A. de (1734). *Histoire Universelle de Jacques-Auguste de Thou, Depuis 1543 jusqu'en 1607*, vol. 13, 1596-1601. London.
- » *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarensis Chronicon*, CCSL 173A, ed. by Cardelle de Hartmann and Roger Collins. Turnhout, Brepols, 2003.
- » WALLACE-HADRILL, M. (1960). *The Fourth Book of the Chronicle of Fredegar*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- » WOOD, I. N. (2013). *The Modern Origins of the Early Middle Ages*. Oxford.